



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO PÁGINAS

GEC-FT-24-V1
Página 1 de 4

AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA. CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC No. 001 DE 2017

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCION DE CONTRATACIÓN, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en la Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: contratacion@chia.gov.co.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SALIDA RECREATIVA (DIA DE SOL) DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHIA.

SERVICIOS REQUERIDOS:

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo No.1. Apéndice técnico, especificaciones técnicas mínimas exigidas en los pliegos de condiciones que se publican en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA.

La selección prevista corresponde a la causal de contratación selección Abreviada bajo el Menor Cuantía, mediante la cual la entidad estatal podrá contratar mediante convocatoria pública, con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya cumplido con los criterios de selección habilitantes (Técnicos, de experiencia, jurídicos y financieros), y obtenido el mayor puntaje de calificación en los criterios de ponderación establecidos por la entidad. El procedimiento para adelantar el siguiente proceso corresponde al descrito en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Cinco (05) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio del contrato.

6. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación

7. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

- Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción oficial.
- Toda oferta debe estar firmada por la persona natural ó el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios ó uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado.
- La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliados, y se depositarán en sobres independientes. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido).
- El original y la copia de la oferta, deberán ser entregados en sobres cerrados y separados, debidamente asegurada en carpeta con sus respectivos separadores y marcados o rotulados en su parte exterior así:

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad Chía (Cund)

Contiene: Oferta al proceso **SAMC No. 001 DE 2017**

Original (o Copia)

Calle 10 No.11-36 Piso 2 C.C. La Libertad – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO PÁGINAS

GEC-FT-24-V1
Página 2 de 4

Objeto
Nombre del oferente y/o razón social
Nit
Dirección y teléfono

- f. Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
g. Las ofertas tendrán una validez mínima de tres (03) meses, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
h. No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
i. Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta.
j. No se aceptarán documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error.
k. La falta de veracidad en la información suministrada en los documentos que integran la oferta, ocasionará el rechazo inmediato de la misma.
l. No se aceptan propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección.
m. En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras.
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$138.990.096) INCLUIDO IVA, y demás descuentos de carácter Nacional, Departamental y Municipal vigentes al momento de la apertura del presente proceso...

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

Table with 2 columns: CDP / RUBRO and FECHA. Row 1: CDP: 2017000173. Row 2: Rubro: 2301031203 Atención y apoyo al adulto mayor Fuente: 1101 LIBRE ASIGNACION. Row 3: Rubro: 2301031203 Atención y apoyo al adulto mayor Fuente: 1206 ESTAMPILLAS TERCERA EDAD. Date: 23/01/2017.

9. ACUERDOS COMERCIALES

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los Acuerdos Comerciales suscritos con la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN vigente para el Estado Colombiano. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la Sección E¹.

10. LIMITACIÓN A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que la cuantía del presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es decir, la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$ 272.541.000) la presente convocatoria se podrá limitar a Mipymes.

¹ Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Sección E ¿Cuáles son las obligaciones de la Entidad Estatal derivadas de los Acuerdos Comerciales?, numeral 1º Tratado Nacional.



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO PÁGINAS

GEC-FT-24-V1 Página 3 de 4

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LAS MIPYMES

Para lograr la limitación a Mipymes se verificarán los siguientes requisitos:

- Las Mipymes interesadas deberán acreditar su domicilio principal con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.
La manifestación de interés de participar como Mipymes, deberá allegarse por escrito dentro de la oportunidad señalada en el cronograma del mismo, de por lo menos tres (3) Mipymes con el fin de lograr su limitación.
La Mipyme nacional debe acreditar su condición con una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas a Mipymes podrán participar uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados solamente por Mipymes, según el caso. En tal caso, para efectos de limitación, cada consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; los cuales deberán cumplir de manera individual con los requisitos señalados en el presente numeral.

En caso de no lograrse la manifestación de por lo menos tres (03) Mipymes la presente convocatoria no se limitará.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el CAPITULOS II, III y en el ANEXO NO. 1 del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

- a) CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE: La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
b) CAPACIDAD FINANCIERA: Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificarán con el Registro Único de Proponentes.
c) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna, a través de la rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio.
d) EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato
e) FACTORES DE PONDERACIÓN: Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

12. CRONOGRAMA

Table with 3 columns: ACTIVIDAD, FECHA, LUGAR. Rows include: Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones; Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones; Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones; Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección; Publicación pliego de condiciones definitivo.

Handwritten signature



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**CÓDIGO
PAGINAS**

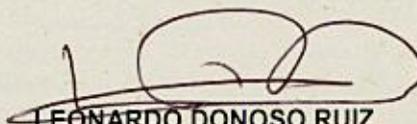
**GEC-FT-24-V1
Página 4 de 4**

Manifestaciones de interés	Del 23 al 27 de febrero de 2017 de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal de Chía, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad , o al correo electrónico: contratacion@chia.gov.co
Sorteo de Consolidación (en caso de presentarse más de 10 manifestaciones de interés y que lo comunique el Municipio)	28 de febrero de 2017 a las 10:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad
Plazo para expedir adendas	02 de marzo de 2017	SECOPI - www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Del 28 de febrero al 03 de marzo de 2017 a las 8:30 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad
Verificación de requisitos habilitantes	Del 03 al 06 de marzo de 2017	Alcaldía Municipal de Chía
Reunión del Comité Evaluador	07 de marzo de 2017	Alcaldía Municipal de Chía, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad
Publicación en el SECOP del informe de verificación de requisitos habilitantes	07 de marzo de 2017	SECOPI - www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 08 al 10 de marzo de 2017 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	SECOPI - www.colombiacompra.gov.co Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad
Respuesta a las observaciones presentadas a la evaluación	13 de marzo de 2017	SECOPI - www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	13 de marzo de 2017 o dentro de los tres días hábiles siguientes	www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en la Calle 10 No. 11-36 Locales 223-224 Piso 2° Centro Comercial La Libertad del Municipio de Chía en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y/o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) www.colombiacompra.gov.co


LEONARDO DONOSO RUIZ
 Alcalde Municipal de Chía

Revisó: Dra. Sonia Yesmin González Pinzón (Directora de Contratación)
Proyectó: Mónica A. Naranjo Rojas (Profesional Universitaria)

